

Municipios refuerzan apoyo a personas en situación de calle

Las comunas han optado por distintos modelos para asistir a hombres y mujeres que no cuentan con un hogar durante los meses más fríos del año, en algunos casos mediante convenios con el Estado para implementar albergues y rutas sociales.

Nicolás Palacios Opazo
 La Estrella de Valparaíso

Con la llegada de las lluvias y la proximidad del invierno, distintos municipios de la Región de Valparaíso comenzaron a definir sus estrategias para enfrentar la situación de las personas que viven en la calle.

En algunos casos, estas iniciativas han sido desarrolladas de manera autónoma por los propios municipios y, en otros, mediante convenios con el Estado para financiar albergues o rutas sociales. Las medidas varían según la realidad de cada comuna, pero todas apuntan a entregar apoyo a personas con múltiples necesidades y que enfrentan las noches más frías del año en condiciones de alta vulnerabilidad.

Mientras algunas comunas optaron por habilitar albergues permanentes, otras decidieron reforzar las rutas sociales para entregar atención directamente en los lugares donde permanecen las personas en situación de calle. Los programas contemplan alimentación, abrigo, artículos de aseo y acompañamiento social durante el periodo de invierno.

PLAN INVIERNO

Uno de los casos es Villa Alemana, donde el Concejo Municipal aprobó de manera unánime el convenio con la Seremi de Desarrollo Social y Familia para ejecutar el programa Noche Digna, Plan Protege Calle 2026. La iniciativa permitirá implementar un albergue para 20 usuarios, con posibilidad de ampliación dependiendo de la disponibilidad de recursos estatales.

El convenio considera



ARCHIVO (REFERENCIALES)

EN VARIAS COMUNAS DE LA REGIÓN SE HABILITARÁN ALBERGUES PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE DURANTE ESTE INVIERNO.

una inversión de 46,2 millones de pesos para ejecutar un albergue durante 110 días continuos. El recinto estará destinado a hombres y mujeres y, en algunos casos, también podrá recibir a familias de manera transitoria. Además, contempla la contratación de 18 trabajadores de áreas sociales, salud, alimentación y aseo.

El alcalde de Villa Alemana, Nelson Estay, valoró la aprobación del convenio y destacó el impacto que puede generar este tipo de programas. "Es importantísimo tener un convenio de esta magnitud en nuestra ciudad, porque le puede cambiar la vida a las personas. Hay gente que está en situación de calle por diversas razones y hoy día recibimos este convenio y hace-



LA CARA CRUDA DEL INVIERNO EN CALLES DE LA REGIÓN.

mos todos los esfuerzos para cambiar la vida de la gente", señaló.

En paralelo, Limache también proyecta la habilitación de un albergue este 2026, aunque aún se encuentra a la espera de definir un eventual convenio con el Ministerio de Desarrollo Social para determi-

nar el funcionamiento definitivo del recinto y la magnitud de los recursos disponibles.

El alcalde Luciano Valenzuela explicó que el municipio viene trabajando esta temática desde hace años, incluso contemplando recursos propios en caso de no concretar

apoyo estatal. "Siempre trabajamos un presupuesto inicial, el cual ya fue aprobado el año pasado por el concejo para que, si no llegan recursos del Estado, de todas maneras igual se pueda desarrollar", señaló.

El jefe comunal agregó que el año pasado lograron complementar recursos municipales con aportes del ministerio, permitiendo mantener un funcionamiento continuo. "Lo que sí es seguro es que vamos a tener albergue este año", afirmó.

ATENCIÓN MÓVIL

En contraste, Quilpué decidió este año priorizar una ruta social móvil en vez de un albergue físico. El programa considera atención para 25 personas durante 110 días mediante entrega de desayuno, ce-

PROTEGE CALLE

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia despliega anualmente el Plan Protege Calle, para resguardar la vida de las personas en situación de calle durante los meses más fríos. Esta iniciativa garantiza el acceso a albergues, alimentación y atención de salud primaria. En días de clima extremo, se activa el Código Azul, reforzando los operativos para que nadie duerma a la intemperie. Si ves a alguien que necesita ayuda o refugio, llama gratuitamente al Fono Calle: 800 104 777 (opción 0) o reporta la situación en el sitio oficial del Código Azul.

na, abrigo y artículos de aseo, además de equipos que recorrerán distintos puntos de la comuna para asistir a personas en situación de calle.

La alcaldesa Carolina Corti explicó que la iniciativa busca mantener acompañamiento permanente y responder de mejor forma a la realidad actual de quienes viven en la vía pública. "El año pasado en este programa pudimos tener a cinco personas que tuvieron una reinserción bastante importante social", señaló.

En Valparaíso, en tanto, el municipio informó que desde el segundo semestre de 2025 ejecuta un Programa de Intervención Psicosocial para Personas en Situación de Calle, enfocado en acompañamiento y apoyo integral.

Además, desde la casa consistorial porteña señalaron que fueron invitados por el Ministerio de Desarrollo Social a postular a la modalidad de albergue 24/7 en el marco del Plan Protege Calle 2026. Actualmente, la iniciativa se encuentra en evaluación técnica y posteriormente deberá ser revisada por el Concejo Municipal.